





MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 138 y 139 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 31 Fracción I ter, 86 y 88 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.2, 1.7 y 1.8 del Código Administrativo del Estado de México; 135 del Código de Procedimientos Administrativos, 22 del Reglamento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y Municipios, 2.149 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México; el Reglamento de Fomento y Funcionamiento de la Actividad Económica del Municipio de Tlalnepantla de Baz; y lo dispuesto al Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México se otorga la presente.

		Licencia de funci	ionamiento	Vigencia:	PERMANENTE			
En favor de:	OVELSA, S.A. DE C.	J.						
Autorizándole d	desarrollar la ac	tividad comercial consist	cente en	TIO Y ALMACENAM	IENTO			
DE CARTON, PAPEL Y SIMILARES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS								
	AR1	г.70 DE REG. FUN. Y FOM. DE L	.A ACT. ECO. DEL M	IPIO. DE TLAL.				
Horario de fund	cionamiento:				Melielle			
Actividad que p	oodrá desarrolla	r en el inmueble que a c	ontinuación se	describe:	Tedere			
Clave catastral		RFC:						
Tipo de Giro:	COMERCIAL	Numero de	S.A.R.E.: 197/20	17 REGULADO				
Calle:			Numero ext					
Local o despac								
CP: 54075	Zona: ^{IG}	Registro Municipal:	74-6026/2017	Aforo:20	0001498			
Superficie Total del Predio manifestada.			2499.96m2		Folio			
		construida manifestada.	2530.10m2	RIENCION EMA				
Superficie del Emanifestada.	Establecimiento	sin construcción	0.00m2	SA TURNITANTEA				
Superficie Tota	I del Establecim	iento manifestada.	2530.10m2	3 18/4				
Cajones de Estacionamiento Incluidos en la Superfic Total del Establecimiento.			4	50	Javier Agustín			
Cajones de Estacionamiento habilitados en predios anexos, para el servicio del Establecimiento.			þ	Pantis de l	Contreras Rosales			







La presente Licencia de Funcionamiento, es expedida por El Centro de Atención Empresarial, en el ejercicio de sus atribuciones conferida en el articulo 2.149 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, aclarando que:

Primero.- La emisión del presente documento no reconoce derechos de propiedad o de posesión sobre el inmueble, por lo que deja a salvo derechos de terceros.

Segundo.- Esta autoridad presume la buena fe del solicitante, respecto a los datos y documentos que ha proporcionado, en el entendido que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

Tercero.- Esta Licencia de Funcionamiento no constituye autorización para la construcción de obras o realización de actividades, más allá de las específicamente autorizadas; tampoco autoriza la realización de actividades económicas en la vía pública; por lo que en caso de existir alguna diferencia entre las actividades realizadas y las permitidas, será motivo suficiente para la inmediata revocación e invalidez del presente documento, así como de la imposición de sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

Cuarto.- La presente Licencia de Funcionamiento deberá mantenerse en lugar visible del establecimiento, lo anterior a efecto de que las autoridades administrativas, estén en posibilidad de realizar las verificaciones correspondientes.

Quinto.- El titular de la presente Licencia tiene pleno conocimiento de que solo podrá efectuar la actividad comercial autorizada dentro de los horarios previstos en la normatividad aplicable.

Sexto.- La presente autorización fue tramitada mediante solicitud presentada el 16 de FEBRERO del 2017 ante el Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz. Solo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personal autorizado de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Tlalnepantla de Baz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

The second secon		nicipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los	01	días del mes
de MARZO	del 2017			
		P-1.0- 1		
Recibí de co	nformidad	Recibi Original		
Nombre:		Firma:	F	echa 03/03/1

